

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

#### AVISA QUE:

El 16 de mayo de 2023, la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE, remitió la documentación presentada por el señor JOSÉ GILBERTO ACEVEDO MEJÍA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 98.534.946, solicitaron ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "Lote Uno" inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 026-20067, ubicado en la vereda El Carbón, municipio Alejandría, departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "LA OLGA". EXPEDIENTE 085-23.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 04 Mes Agosto Año 2023 a las 8:00 AM

Desfijado hoy Día 22 Mes Agosto Año 2023 a las 5:00 PM

#### DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: David Alejandro Sánchez Gómez

Cargo: Biologo

C.c. No. 1036401775

Entidad: Corporación Autonoma Regional de los rios Negro y Nare (CORNARE)

Sello de la entidad:

Firma:



Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remitario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.